



# **Términos y Condiciones**

Al registrarse, todos los delegados, asesores, profesores, escuelas y participantes en toda su capacidad acuerdan cumplir con los siguientes términos y condiciones establecidas por el Modelo Dominicano de la Liga Árabe (MODOLA). Los siguientes términos y condiciones describen las tarifas, plazos, políticas, conducta y descargo de MODOLA, entre otros artículos.

# Elegibilidad

- I. Elegibilidad del delegado:
- a. Los delegados registrados que participarán en MODOLA deben estar actualmente inscritos en la escuela secundaria y estar entre las edades de 12-18 (no como estudiante en una universidad) o debe haberse graduado recientemente de la escuela secundaria, pero aún no han comenzado su estudios universitarios.

El personal y la Secretaría de MODOLA se reservan el derecho de investigar la elegibilidad de cualquier delegado y expulsar sin proporcionar ninguna causa o reembolso a ningún individuo determinado a ser inelegible para participar como delegado. El Secretario General de MODOLA también se reserva el derecho de permitir la asistencia de la delegación a su discreción.

- b. Los delegados solo pueden asistir a la conferencia en compañía de al menos un asesor/profesor/tutor que haya cumplido por lo menos 23 años.
- c. Los delegados deben enviar su formulario de descargo de responsabilidad firmado proporcionado por MODOLA para participar en la conferencia.
- d. Los delegados internacionales que puedan demostrar manejo del idioma de la simulación no podrán asistir a la conferencia.
- e. Los delegados internacionales son responsables de obtener sus propias visas, si es necesario. De ser necesario, MODOLA proporcionará cartas de inscripción al evento para ser utilizados para las solicitudes de visado.
- f. De haber una comisión exclusiva para nuevos delegados, si se encuentra que un estudiante en esta comisión tiene experiencia previa en asistir cualquier Modelo de Conferencias de las Naciones Unidas, Modelo de Liga Árabe o simulación similar de cualquier órgano internacional o regional será retirado de la conferencia y descalificado para premios. Por igual no aplicará para reembolso.

## **Términos y Condiciones**

- g. Si se determina que un alumno no es elegible para la conferencia o tiene algún comportamiento que se encuentre ser perjudicial para la conferencia, serán retirado sin reembolso.
- II. Elegibilidad para delegaciones y asesores:
- a. Ninguna delegación puede estar compuesta por más de 26 delegados y 3 asesores/profesores.
- b. En caso de venir del exterior o de las afueras de Santo Domingo, las delegaciones son responsables de asegurar sus propias reservas de hotel, ya que MODOLA no proporciona alojamiento.
- c. MODOLA ofrecerá merienda matutina y merienda vespertina además de almuerzo durante el viernes y el sábado de la competencia. Los desayunos y cenas son responsabilidad de los delegados.
- d. Los asesores/profesores deben enviar la carta de asignación por parte de su institución y haber pagado su inscripción para participar en la conferencia
- e. Todos los asesores/profesores deben tener un número de teléfono celular de la República Dominicana que funcione.
- f. Si una delegación, delegado o asesor/profesor actúa de alguna manera que no se alinea con la misión y valores centrales de MODOLA o de cualquier manera que se considere perjudicial para la calidad de la conferencia y filosofía, MODOLA se reserva el derecho de rechazar y / o expulsarlos junto con sus respectivas delegaciones inmediatamente sin reembolso. Esto puede implicar, junto con las respectivas delegaciones, que se le prohíba asistir a MODOLA en años futuros.
- g. Todas las decisiones relativas a las cláusula g dependen del Secretario General de MODOLA y de la Coordinación General y son finales e inapelables.

# **Conducta**

- I. Normas generales:
- a. Al asistir a MODOLA, los delegados, asesores/profesores y delegaciones acuerdan cumplir con este código de conducta.
- b. MODOLA se reserva el derecho de determinar el alcance y la definición de comportamiento inaceptable que se considere perjudicial para la conferencia o que no cumpla con este código, y tomar las medidas apropiadas para disciplinar o expulsar al delegado infractor, asesor.profesor o delegación sin reembolso.

### Conducta

- c. Ni MODOLA ni Pyhex son responsables de cualquier pérdida, lesión, daño o enfermedad ni cualquier consecuencias que se produzcan por cualquier motivo, sin importar lo que surja, durante el transcurso de MODOLA. Los asesores/profesores asumen toda la responsabilidad por sí mismos de los delegados bajo su supervisión, y cualquier otra persona que los acompañe en la conferencia.
- d. Los delegados y asesores/profesores deben de seguir todos los procedimientos de seguridad de MODOLA descritos por el Director de Seguridad. El incumplimiento de las reglas o procedimientos puede dar lugar a sanciones impuestas por el Secretario General o la Coordinación General o expulsión.
- e. En el caso de que un delegado rompa el protocolo de seguridad y la política de la conferencia, los asesores/profesores y las organizaciones o instituciones que apoyan a la delegación son responsables de todos los costos y daños que surjan en esto.
- f. MODOLA hará cumplir estrictamente un ambiente de respeto entre los delegados, asesores/profesores y el personal. No se tolerará ninguna forma de acoso, y tal conducta puede resultar en expulsión de la conferencia y / u otras consecuencias graves determinadas por MODOLA.
- g. Los delegados y asesores/profesores son responsables de la puntualidad y asistencia de la delegación a la conferencia. La asistencia se tendrá en cuenta para las premiaciones. MODOLA no asume la responsabilidad de asegurarse de que los delegados asistan a las sesiones de trabajo más allá de tomar la asistencia y reportar las ausencias a los asesores.
- h. Los asesores deben asistir a todas las reuniones programadas de asesores. La asistencia será tomada. MODOLA no asume ninguna responsabilidad por los asesores/profesores que están mal informados por no asistir a reuniones programadas de asesores.
- i. Los asesores deben cumplir con todas las responsabilidades descritas en la guía del asesor, código de conducta, comunicaciones de seguridad, reuniones de asesores y cualquier otra comunicación recibida de la Coordinación General.
- j. Existe una política estricta contra el consumo de alcohol y sustancias controladas o ilícitas durante la conferencia. Los delegados y asesores que encuentren bajo los efectos o consuman dichas sustancias serán expulsado de la conferencia.
- II. Conducta del Delegado:
- a. Los delegados deben cumplir con los estándares de conducta descritos en este documento. Cualquier infracción se tendrá en cuenta en las consideraciones de premios y la capacidad de una delegación para asistir futuras ediciones de MODOLA.

### Conducta

- b. MODOLA se reserva el derecho de determinar la definición de comportamiento inaceptable y tomar medidas apropiadas para disciplinar o expulsar al delegado infractor sin reembolso.
- c. El traje de negocios occidental (WBA) es obligatorio para la totalidad de la conferencia y será estrictamente aplicado. El incumplimiento de WBA puede dar como resultado que a un delegado se le pida que abandone el comité y se cambie a la vestimenta adecuada. Ofensas repetidas pueden resultar en la expulsión del delegado de la conferencia.
- d. Esta prohibido el uso de vestimenta típica o religiosa durante toda la conferencia. Las piezas de vestimenta o imitaciones de las mismas como hijabs, abbayas, burga, kanduras, y/o toda pieza de vestir o accesorio propio de las culturas árabes y del islam.
- e. Los delegados no están permitidos en las áreas de Pyhex, excepto en las salas donde los comités y las conferencias eventos se llevan a cabo. El incumplimiento de esta regla puede resultar en expulsión.
- f. Los delegados deben cumplir con la política tecnológica de los comités de MODOLA. Todos los teléfonos celulares deben ser desconectados durante la sesión del comité. Computadoras, tablets y teléfonos celulares habilitados solo se pueden usar cuando la Mesa Directiva lo indique. Incumplimiento de esta política tendrá las consecuencias determinadas por los respectivos presidentes de los comités y Miembros de la Secretaría de MODOLA.
- g. Esta prohibido el uso de lenguaje ofensivo, burlas o chistes ofensivos referentes a un delegado o culturas representadas en toda la conferencia. Violación de esta disposición resultará en expulsión del delegado y amonestación de la delegación a la que pertenece.
- h. Resultará en expulsión el delegado que incurra en violencia física o daño material a cualquier artículo tanto de las instalaciones como perteneciente a otro participante.

# Registro, fechas límite y horarios

A continuación se enumeran las políticas de registro y las fechas límite para MODOLA. MODOLA mantiene el derecho para cambiar los plazos a su discreción. Los plazos vencidos pueden resultar en multas adicionales, incapacidad para tomar en cuenta las preferencias del país, la incapacidad de acomodar a una delegación y posibilidad de no contar con el taller en la institución de la delegación

- I. Políticas de registro:
- a. Todas las delegaciones deben registrarse a través del sitio de registro oficial de MODOLA en www.educaccionrd.com a través del formulario de registro. Este es el primer paso. Una vez recibido este registro se le notificará a la delegación si ha sido aprobado.

## Registro, fechas límite y horarios

- b. El registro se procesará de forma continua. Las delegaciones deben enviar el depósito de la inscripción del profesor/asesor antes del 28 de septiembre para formalizar el registro y tener derecho a asignación de países. Una vez que se reciba el depósito, se notificará a las delegaciones la asignación, dependiendo de la capacidad de la conferencia. Sin perjuicio de la discreción de MODOLA para reembolsar depósitos en circunstancias justificables, todos los depósitos son no reembolsables luego de la fecha de solicitud de reembolso.
- c. Debido a restricciones de capacidad, MODOLA no garantiza el registro y la asignación en la conferencia. El cupo en la conferencia se otorga por orden de registro a discreción de la Secretaría de MODOLA.
- d. MODOLA no realizará ninguna colocación para las delegaciones que no hayan enviado el depósito.
- e. Delegaciones que han completado los registros pero que no son aceptadas por falta de cupo serán colocadas en una lista de espera. Si hay un lugar disponible, las delegaciones serán informadas y sus registros confirmados.
- f. Todas las delegaciones registradas deben cumplir con los plazos y las tarifas descritas en estos Términos y condiciones. No hacerlo puede ocasionar cargos por pagos atrasados y / o la imposibilidad de asistir a MODOLA.
- g. MODOLA se reserva el derecho de rescindir las asignaciones de las delegaciones que no cumplan con los plazos estipulados o con estos Términos y condiciones.
- II. Fechas límites
- 5 de Julio-Apertura del registro online
- 28 de septiembre- fecha límite pago de inscripción de asesores/profesores
- 10 de octubre- fecha límite pago de inscripción de estudiantes participantes y entrega de documentos de registro
- 15 de octubre- fecha límite solicitud de reembolso
- III. Costos

USD\$ 170 por estudiante USD\$ 150 por asesor/profesor

### IV. Asignaciones:

a. A las delegaciones registradas con éxito y que hayan hecho el pago de inscripción del asesor/profesor a tiempo se les asignarán países y comisiones no más de 7 días laborables luego de confirmado el pago. Sin embargo, las asignaciones de país no se confirmarán a una delegación hasta que se haya efectuado el pago completo de todos los delegados y este haya sido recibido y procesado.

## Registro, fechas límite y horarios

- b. No se procesarán cartas de inscripción para solicitud de visa si los estudiantes no han hecho el pago de inscripción.
- c. Las delegaciones acuerdan respetar las decisiones de asignación de países y comprender que debido a la disponibilidad limitada y a un gran número de participantes, las preferencias del país no podrán siempre ser satisfechas.
- d. Todas las asignaciones a los comités que requieren aplicación especial se basan en el mérito y en la calidad de la aplicación. Estas decisiones caen bajo la jurisdicción de la Coordinación de MODOLA.
- e. Cualquier delegado que tenga experiencia y haya sido asignado en la comisión para nuevos delegados puede ser reasignado a discreción de la Coordinación de MODOLA y será descalificado para premios. No se le permitirá a su escuela organizar un reemplazo en la comisión.
- f. Si una delegación reduce de tamaño o si un puesto de una asignación no puede ser ocupado, el asesor/profesor de esa delegación debe notificar a MODOLA inmediatamente.

### V. Horario:

MODOLA se reserva el derecho de cambiar el cronograma según lo considere oportuno y necesario. El horario disponible en el sitio web de MODOLA es tentativo y está sujeto a cambios.

- VI. Pagos, cancelaciones y reembolsos:
- a. Las solicitudes de reembolso solo podrán realizarse por vía escrita hasta el 10 de octubre. Posterior a esta no habrán reembolsos.
- b. En caso de mal tiempo, transporte deficiente, enfermedad o cualquier otra circunstancia atenuante que impida que una delegación asista a la conferencia fuera de la fecha límite no habrá reembolso.
- c. MODOLA no es responsable por la incapacidad de viajar o asistir al evento de cualquier participante.
- d. MODOLA no se hace responsable de los errores en los pagos que afecten la efectividad del mismo. El depósito debe de ser recibido y confirmado para garantizar el mismo. MODOLA se reserva el derecho de anular el registro de una delegación y rescindir las asignaciones de país y asientos si las tarifas de la conferencia no se reciben antes de la fecha límite
- e. MODOLA se reserva el derecho de cancelar el evento en caso de fuerza mayor o falta de quorum para simular.

He leído y acepto los términos y cor	ndiciones establecidas en este documento.
Nombre del estudiante	Nombre del padre/madre/tutor lega
Fecha de Nacimiento	Cédula del padre/madre/tutor legal
Institución a la que pertenece	Firma del padre/madre/tutor legal
Nombre del Profeso	or/asesor responsable
Firma del profeso	r/asesor responsable
Fecha	de firma



C. Malaquias Gil no. 8, Ens. Serrallés Santo Domingo, R.D.

809 258 0077 809 566 5245

www.educaccionrd.com info@educaccionrd.com